



EXP-UNC: 0031733/2019

VISTO:

Lo solicitado por el Dr. Pablo Manzo, Director del Centro de Química Aplicada (CEQUIMAP), a fs. 14 del expediente de referencia, en el sentido que se acepte la solicitud de renovación de una Beca de Formación Profesional, Desarrollo y Servicios del CEQUIMAP- Categoría A Profesional de la Facultad de Ciencias Químicas al Lic. Ángel GARCIA, para desempeñar sus actividades en el Área de Microbiología con polivalencia en Aguas y Efluentes del mencionado centro.

CONSIDERANDO:

Que la tutoría del becario estará a cargo del Mg. Martín Der Ohannesian y como co-tutora la Lic. Analía Linares;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Renovar una Beca de Formación Profesional, Desarrollo y Servicios del Centro de Química Aplicada de la Facultad de Ciencias Químicas – categoría A Profesional, al Lic. Ángel GARCIA (Legajo 54.201), para desempeñar sus actividades en el Área de Microbiología con Polivalencia en Aguas y Efluentes del mencionado centro, a partir del **01-11-2019** y hasta el **31-03-2020**, con una dedicación de tiempo completo de **40 hs. semanales** y con una retribución mensual de \$ **29.200,00 (Pesos Veintinueve Mil Doscientos con 00/100)**.-

Artículo 2º.- La suma total de la antes dicha erogación se atenderá con Recursos Propios recaudados por el CEQUIMAP.-

Artículo 3º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA, A LOS ONCE DIAS DEL MES OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.-

RESOLUCION N°:
EE.mes

1010

Prof. Dra. LIDIA MABEL YUDI
SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC